



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

ACTO DE APROBACION DE GARANTIA

FECHA DE APROBACIÓN	06 DE AGOSTO DE 2025
Número del Contrato	CRICH - CD - 008 - 2025 - 3.1.7
Contratante	Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH) - Nit: 900082082-1
Contratista	EF & J SERVICIOS S.A.S- NIT: 900500675- 1
Nombre del Representante Legal	FELIPE RODRÍGUEZ PADILLA
Cédula del Representante Legal	11.809.772 de Quibdó
Objeto de Aprobación (Contrato)	Prestar servicios de apoyo a la gestión, para el desarrollo de acciones de formación, acompañamiento y construcción de estructuras de gestión escolar y documental, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional y el fortalecimiento de la calidad educativa del PEIE, en los establecimientos educativos indígenas administrados por la Asociación CRICH, en el marco la ejecución del Contrato de Administración Educativa Indígena No. GSEDCHOCO-II-007-2025, suscrito con la Gobernación del Chocó- SEDCHOCO.
Valor del Contrato	\$47.074.982,00
Tipo y Número de Garantía	Fianza de Cumplimiento No. 10007357
Entidad que expide la garantía	Universal de Fianzas S.A.S. NIT.900.888.507-8
Fecha de Expedición	06/08/2025

AMPAROS CONSTITUIDOS Y VIGENCIAS

CUMPLIMIENTO	Valor Asegurado: \$ 4.707.498,00	Vigencia de los Amparos	Desde: 06/08/2025 Hasta: 06/04/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	Valor Asegurado: \$ 4.707.498,00	Vigencia de los Amparos	Desde: 06/08/2025 Hasta: 06/04/2026

MOTIVO DE APROBACION

Se aprueba la garantía, toda vez que, ha sido expedida conforme lo establecido en el Contrato No. CRICH - CD - 008 - 2025 - 3.1.7, con fundamento en el manual de contratación de la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH).
--

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE APRUEBA LA GARANTÍA

YEDIR SALAZAR ZARCO
Representante Legal
Asociación CRICH

TEJENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3347 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com y Yeduor666@gmail.com